

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expediente: RI184D120851

Objeto: SERVICIO DE ATENCIÓN FISIOTERAPEUTA, MÉDICA Y NUTRICIONISTA PARA LOS DEPORTISTAS INCLUIDOS EN LOS PROGRAMAS DE TECNIFICACIÓN DE LA CIUDAD DEPORTIVA DE CÁCERES

Fecha y hora: 04/04/2018 09:00

Orden del día: Apertura Sobre 1 y calificación documentación administrativa.

Componentes:

Presidente:	D. ÁNGEL R. CARRASCO SAYAGO, Jefe de Servicio de Contratación y Régimen Interior de la Secretaría General de la Consejería de Cultura e Igualdad
Secretario:	D. ISIDRO BOLAÑOS GONZÁLEZ, Jefe de Sección de Régimen Interior del Servicio de Contratación y Régimen Interior de la Secretaría General de la Consejería de Cultura e Igualdad.
Vocal Interventor:	D. FRANCISCO MANUEL MARTÍN ANTEQUERA.
Vocal Jurídico:	D. ILDEFONSO DURÁN CORDERO,
Vocales:	D. ARTURO FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS MESAS, Jefe de Servicio de Gestión y Formación Deportiva de la Consejería de Cultura e Igualdad.

Licitadores:

Empresas	Situación	Motivos
RECUSPORT FUNCIONAL S.L.P.	Admitida Provisional	No presenta Anexo VIII. Debe subsanar.
SOLUCIONES WELLNESS S.L.	Admitida Provisional	Anexo III incompleto y no presenta Anexo VIII. Debe subsanar.
GARCIA HERMOSA TRAUMATOLOGÍA S.L.	Excluida	Registrada la documentación en el Registro del Órgano de Contratación, fuera del plazo establecido en dicho anuncio. Entregó la documentación en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Badajoz.

PLAZO DE SUBSANACIÓN

Conforme a lo dispuesto en el artículo 81.2 del Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 octubre, el plazo para subsanar será de tres días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de este Acta en la Plataforma de Contratación del Sector Público, hasta las **14:00 HORAS DEL DÍA 9 DE ABRIL DE 2018**, debiendo presentarse la documentación en el Registro de la Consejería de Cultura e Igualdad, sito en la Avenida de Valhondo s/n. Edificio Mérida III Milenio, Módulo 5, Planta baja, 06800-Mérida, antes de la finalización de dicho plazo.

La celebración de la Mesa de Contratación para la apertura del **SOBRE 3: “Oferta económica”** tendrá lugar el día 11 de abril de 2018, a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura e Igualdad, sita en Paseo de Roma s/n, módulo E, planta 1ª.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 09:45 horas del 4 de abril de 2018, se levanta la sesión por el Sr. Presidente, de todo lo cual, como Secretario, doy fe, autorizando la presente acta conforme a lo establecido en el artículo 19 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y en el artículo 87.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Fdo.: Ángel Ramón Carrasco Sayago.



EL SECRETARIO

Fdo.: Isidro Bolaños González.

